



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Súmate al cambio hacia
un futuro sostenible

PEU²⁰²⁶

Programa de Extensión Universitaria del OEFA

95
vacantes



Ingresa a:
www.oefa.gob.pe/peu2026

PEU²⁰²⁶

El OEFA promueve la difusión de la normativa y la participación ciudadana en los procesos de fiscalización ambiental. En este esfuerzo, desde el año 2015 se ha implementado un espacio académico orientado a estudiantes universitarios, el mismo que ha evolucionado y se consolida hoy como el Programa de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental (PEU), dirigido a estudiantes de los últimos ciclos de ciencias, ciencias sociales, derecho, economía y afines.

El PEU OEFA 2026 ofrece una formación especializada en materia de fiscalización ambiental, con énfasis en el marco normativo vigente, los procesos técnicos y las experiencias prácticas que desarrolla la entidad. La plana docente está conformada por profesionales destacados, especialistas y directivos del OEFA y de otros organismos públicos especializados, como las entidades adscritas al sector ambiente; así como invitados internacionales, quienes comparten sus conocimientos y experiencias a través de sesiones en línea y la implementación de un curso autoinstructivo.

A lo largo de sus ediciones, el programa se ha consolidado como un referente académico nacional en fiscalización ambiental, contribuyendo a la formación de jóvenes agentes de cambio comprometidos con la protección del ambiente y la mejora continua de la fiscalización ambiental en el Perú.



BENEFICIOS



- Único programa de especialización en fiscalización ambiental del sector público, con experiencia académica y docentes nacionales e internacionales.



- Beca de estudio al 100%



- Modalidad virtual completa



- Los egresados del programa que ocupen los cinco primeros puestos en la especialidad de ciencias, los dos primeros puestos en la especialidad de derecho, los dos primeros puestos en la especialidad de economía y el primer puesto en la especialidad de ciencias sociales podrán acceder a prácticas hasta por un año en el OEFA, de acuerdo con las necesidades institucionales y de conformidad con el Decreto Legislativo N.º 1401 y su Reglamento.

PERFIL Y REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

El programa está dirigido a 95 estudiantes de los dos últimos años y recién egresados en el año 2025 (no titulados), procedentes de las siguientes especialidades:

- **Ciencias:** biología, ingeniería ambiental, ingeniería de minas, ingeniería eléctrica, ingeniería geográfica, ingeniería geológica, ingeniería industrial, ingeniería pesquera, ingeniería petrolera, ingeniería química, ingeniería forestal, ingeniería forestal, ingeniería ambiental, gestión ambiental, y otras afines.
- **Economía:** Economía o Ingeniería Económica
- **Derecho:** derecho o derecho y ciencias políticas.
- **Ciencias sociales:** antropología, sociología y ciencias políticas.





Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

➤ Pertenecer a universidades nacionales públicas o privadas del territorio peruano.

➤ Ser estudiantes de los dos últimos años, o egresados del año 2025 en ciencias, ciencias sociales, derecho o economía.

➤ Pertenecer, como mínimo, al tercio superior en el último ciclo o año cursado en el programa de estudios correspondiente.

➤ No haber llevado el Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental del OEFA en años anteriores.

➤ Tener equipo de cómputo con cámara, conexión a internet y cuenta de correo electrónico.

➤ Tener disponibilidad a tiempo completo durante las seis semanas que dura el programa.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza del PEU OEFA 2026 se basa en un enfoque de educación virtual que combina sesiones síncronas y asíncronas. El programa tiene una duración total de 160 horas cronológicas a lo largo de seis semanas, desde el 19 de enero hasta el 27 de febrero del 2026.

Durante todo el programa, las seis semanas completas, las clases se realizarán de forma virtual sincrónica, de lunes a viernes, de 08:00 a 13:00 horas. La última semana se desarrollarán talleres virtuales en tiempo real centrados en el monitoreo ambiental de agua, aire y suelo, utilizando simulaciones, estudios de caso y presentaciones de especialistas del OEFA.

Sesiones sincrónicas (150 horas en total):

- **Clases remotas:** los profesionales del OEFA y docentes externos, tanto nacionales como internacionales, guiarán clases en tiempo real, abordando los temas relevantes del programa
- **Talleres virtuales:** se desarrollarán actividades prácticas simuladas, bajo la supervisión de los profesionales del OEFA, quienes guiarán el análisis y la resolución de casos prácticos vinculados a la fiscalización ambiental.
- **Evaluación permanente:** durante todo el programa, se realizarán evaluaciones para medir el progreso y la comprensión de los estudiantes.

Sesiones asincrónicas de autoaprendizaje (10 horas en total):

- **Módulos instruccionales:** los estudiantes tendrán acceso a recursos digitales como videos, lecturas en formato PDF y foros, que les permitirán aprender de manera autónoma en el horario que les sea conveniente.
- **Horario de estudio sugerido:** se proporcionará un horario recomendado de estudio, el cual será monitoreado por un tutor académico que brindará orientación y seguimiento.

Esta combinación de sesiones síncronas y asíncronas busca maximizar la interacción con los docentes, facilitar el aprendizaje práctico y permitir a los estudiantes adaptar su estudio a sus propias necesidades y disponibilidad de tiempo.

PROCESO DE ADMISIÓN

1



Inscripción vía web que incluye:

- Registro de datos personales en la ficha de postulación mediante el registro web y aceptación del tratamiento de los mismos bajo la normativa pertinente.

2



Evaluación de conocimientos, que incluye:

- Razonamiento verbal
- Razonamiento matemático
- Aspectos técnicos de las propias especialidades de ciencias, economía, derecho o ciencias sociales, de acuerdo con el perfil del postulante

3



Carga documental (solo para los postulantes que pasen la evaluación de conocimiento):

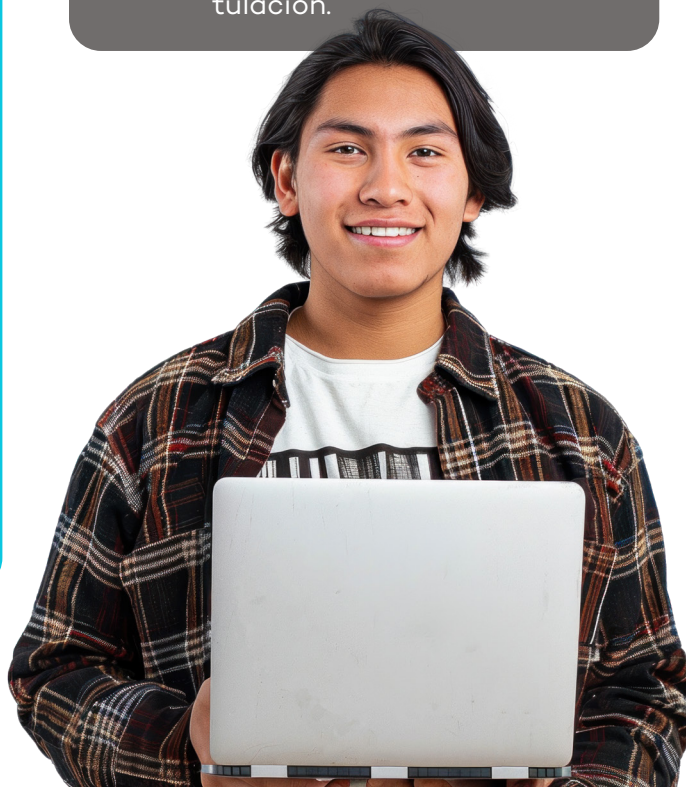
- Constancias emitidas por la autoridad competente de la universidad de procedencia que señalen lo siguiente:
 - Que el postulante pertenece, como mínimo, al tercio superior en el último ciclo o año cursado en el programa de estudios correspondiente.
 - Que es egresado del año 2025 de la carrera correspondiente. No ser titulado.
- Ficha de notas o registro de matrícula (para los postulantes que se encuentren aún estudiando el pregrado)

4



Revisión documental:

- Implica la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos para la postulación.



SELECCIÓN DE POSTULANTES

Las 95 vacantes para el PEU se distribuirán de la siguiente manera:

Especialidad	Vacantes
Ciencias	65
Derecho	15
Economía	10
Ciencias sociales	5
Total de vacantes¹	95

La asignación de vacantes se llevará a cabo en estricto orden de mérito.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Convocatoria y difusión	28 de octubre de 2025 al 10 de noviembre del 2025
Inscripción mediante el registro web (registro de datos)	Del 03 al 14 de noviembre del 2025
Evaluación de la ficha de inscripción	Del 15 al 17 de noviembre del 2025
Publicación de postulantes	Lunes 17 de noviembre del 2025
Evaluación de conocimientos	Domingo 30 de noviembre del 2025
Publicación de resultados de la evaluación de conocimiento	Miércoles 03 de diciembre del 2025
Carga documental	Del 04 al 14 de diciembre del 2025
Publicación de resultados del cumplimiento de requisitos y lista final de admitidos	Martes 23 de diciembre del 2025
Duración del curso	Del 19 de enero al 27 de febrero del 2026

1 Solo se podrá modificar el número de vacantes aprobadas ante la evidencia de empate en la última vacante, ampliándose hasta un máximo de cinco (5) personas en la especialidad de ciencias, una (1) persona en la especialidad de derecho, una (1) persona en la especialidad de economía y una (1) persona en la especialidad de ciencias sociales, siempre que la capacidad operativa del programa lo permita. En caso de empate, se aplicarán los criterios de desempate previamente establecidos, considerando primero la precisión en puntajes (teniendo en cuenta hasta 3 decimales); y en segundo lugar, el tiempo de resolución del examen.



Hoy más cerca en tu territorio

Av. Faustino Sánchez Carrión
N.º 603, 607 y 615 - Jesús María
Central: 204 9900
www.gob.pe/oefa



[@oefa.peru](https://www.facebook.com/oefa.peru)



[somosoefta](https://www.instagram.com/somosoefta)



[oefa](https://www.linkedin.com/company/oefa)



[@OEFAperugob](https://www.youtube.com/@OEFAperugob)



[@oefaperu](https://www.tiktok.com/@oefaperu)



[oefaperu](https://twitter.com/oefaperu)